



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana solicitud de concesión de un aprovechamiento **de aguas subterráneas** con las siguientes características:

Referencia expediente: 1345/2018 (1905/1988; 6131/1988; 6156/1988; 16272/1988; 1617/1995; 369/1996; 479/1998; 3578/2001)-P-907

DNI del solicitante: 05706370R

Localización del aprovechamiento: Daimiel y Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Localización de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
1	Daimiel	Ciudad Real	170	4
2	Daimiel	Ciudad Real	144	87
3	Daimiel	Ciudad Real	149	62
4	Daimiel	Ciudad Real	54	15
5	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	11	77

Volumen máximo anual solicitado: 65.498,8 m³

Objeto de la petición: Unificar ocho expedientes, modificar el perímetro máximo de riego para regar cultivos leñosos desde cinco de las captaciones inscritas

Superficie con derecho a riego: 32,749 ha

Perímetro de riego solicitado: Polígono 54, parcelas 13 y 15; Polígono 144, parcelas 87, 88 y 89; Polígono 170 parcelas 4, 8, 29 y 30 y Polígono 149, parcela 62 del término municipal de Daimiel. Polígono 11 parcela 77 del término municipal de Torralba de Calatrava.

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Daimiel, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-2850-e88b-68da-23bc-7b14-de8b-db37-54b1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 03/08/2023 08:41 | Sin acción específica

